



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE INVERSION DE PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS DE TECCA, RUMI WASI A, B, SANTA ROSA Y SECCINCA YLLA EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MDP (PRIMERA CONVOCATORIA)

En el distrito de Pampamarca, el día 02 del mes de agosto del año 2023, en la oficina de Logística de las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pampamarca, siendo las 8:50 horas, se constituyó el Comité de Selección, responsable de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2023-MDP-1: CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE INVERSION DE PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS DE TECCA, RUMI WASI A, B, SANTA ROSA Y SECCINCA YLLA EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, aconteciendo lo siguiente:

PRIMERO. - Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los postores inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Table with 6 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Row 1: 1, Proveedor con RUC, 10403390947, BELLIDO MARRON JOSE LUIS, 19/07/2023, Válido.

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Fuente: SEACE

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Table with 10 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado. Row 1: 1, 10403390947, CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA, 31/07/2023, 19:37:53, 10403390947, 31/07/2023, 22:25:45, Enviado, Valido.

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Fuente: SEACE

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del Capítulo I de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 01-2023-MDP-1, cuyo objeto de convocatoria es. CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE INVERSION DE PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS DE TECCA, RUMI WASI A, B, SANTA ROSA Y SECCINCA YLLA EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, resultando de la siguiente manera:



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA**

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*



Nº	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA
01	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	Presentó
02	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó
03	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	Presentó
04	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	Presentó
05	Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	Presentó
06	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	Presentó
07	El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presentó
OFERTA (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		Admitida



**CUARTO.-** Acto seguido se procede a la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de los factores de evaluación de las ofertas admitidas, obteniendo el siguiente cuadro

EVALUACION TECNICA	POSTOR
	CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA
<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p>Evaluación: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 2 VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato o resolución de aprobación de expediente técnico; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago. Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p> <p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad                      M &gt;= 2 veces el valor referencial: 60 puntos                      M &gt;= 1.5 veces el valor referencial y &lt; 2 veces el valor referencial: 40 puntos                      M &gt; 1 20 veces el valor referencial y &lt; 1.5 veces el valor referencial: 30 puntos</p>	60 PUNTOS
<p><b>METODOLOGÍA PROPUESTA</b></p> <p>Evaluación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos y ubicación del proyecto</li> <li>• Metas y obligaciones.</li> <li>• Estructura orgánica y funcional, de responsabilidades generales del personal que participara en la elaboración del expediente técnico</li> </ul>	40 PUNTOS





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".



EVALUACION TECNICA	POSTOR
	CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización física (oficina y equipos)</li> <li>• Secuencialidad de las actividades para la ejecución de la consultoría</li> <li>• Panel Fotográfico de la zona del proyecto actualizado</li> <li>• Programación GANTT Trabajos de control de calidad:</li> <li>• Mecanismos de aseguramiento de la calidad y tiempo del servicio.</li> </ul> Acreditación: Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.	
Desarrolla la metodología que sustenta la oferta: [40] puntos No desarrolla la metodología que sustente la oferta: 0 puntos	
<b>PUNTAJE TOTAL 100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>
<b>ORDEN DE PRELACION.</b>	<b>1°</b>

El postor **CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA** acredita experiencia por el monto de S/ 656,699.99 el cual corresponde a un valor de 3.46 veces el valor referencial, por lo que se le asigna la puntuación de 60 puntos.

El postor **CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA** desarrolla una Metodología que cumple con el contenido requerido en las Bases integradas, por lo que se le asigna una puntuación de 40 puntos.

**QUINTO.** - Acto seguido se procede a la EVALUACION ECONOMICA, del postor que ha obtenido un puntaje mínimo de 80 puntos, según lo indicado en el capítulo IV, de las Bases integradas del procedimiento especial de contratación, obteniendo los siguientes resultados:

Nro.	Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA
1	<b>CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA</b>	S/ 190,000.00	100 puntos

**SEXTO:** Acto seguido se procede a realizar la ponderación de acuerdo al numeral 2.3 del capítulo II de las bases integradas, quedando la evaluación final de la siguiente manera:

Orden de Prelación Parcial	Nombre o Razón Social	Puntaje Ponderado Oferta Técnica (0.80)	Puntaje Ponderado Oferta Económica (0.20)	Puntaje Ponderado Total
1	<b>CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA</b>	80	20	100

**SÉTIMO.** - Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación técnica y económica, quedando la calificación final de la siguiente manera:

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social	Oferta	Puntaje Total de la Oferta
1	<b>CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA</b>	S/ 190,000.00	100 puntos



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA**

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo".*



**OCTAVO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Se procede otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 01-2023-MDP-1: CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE INVERSION DE PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS DE TECCA, RUMI WASI A, B, SANTA ROSA Y SECCINAYLLA EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA a **CONSORCIO SANEAMIENTO PAMPAMARCA** conformado por José Luis Bellido Marrón e Ismael Colla Supo por el monto de S/ 190,000.00 (Ciento noventa mil con 00/100 Soles) incluidos los impuestos de Ley.

El comité sin nada mas que tratar da por culminado el presente acto a las 9:30 horas del mismo día y firmando la presente en señal de conformidad.



Jandelin Mishell Amado Fernandez  
**PRESIDENTE TITULAR 1**



Miguel Pérez Choque  
**MIEMBRO TITULAR 1**



Rubén Mamani Quispe  
**MIEMBRO TITULAR 2**